

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MAXITRADE AGENCIA DE CARGA INTERNACIONAL MAXITRADE
AGENCIA DE CARGA INTERNACIONAL SA**

Presente.-

En cumplimiento a las disposiciones constantes en la Ley de Compañías y a los Estatutos Sociales de la empresa, pongo a su consideración el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Una vez revisado los resultados del año 2017, se puede notar que el Balance General nos señala que al 31 de Diciembre del 2017, se generó una Utilidad mínima pero por ser nuestro primer año de funcionamiento.

Como punto adicional se revisa que al cierre del año 2017, la empresa ha tenido algunos movimientos en el transcurso del año, se espera aumentar la actividad en el primer semestre del año 2018.

No existen otros aspectos Administrativos, laborales o legales que merezcan alguna mención especial.

Dentro de la normalidad se desarrollaron las actividades de la empresa, conforme a su capacidad operativa, siguiendo el plan trazado para cumplir los objetivos propuestos.

Es mi deseo augurar éxitos para que la empresa siga desarrollándose y logre sus metas.

Atentamente,



PABLO ABAD CARVAJAL

Gerente General